



TE INVITA



CENTRO PADRE
GARY GRAF

**A LLENAR TU SOLICITUD
EN SU PROXIMO**

TALLER DE CIUDADANIA

FECHA: Sábado, 22 de Enero, 2011
Registro de 9:00 AM – 12:00 PM

LUGAR: Consumers Credit Union
1210 S. Lake St. (Rt. 45) Mundelein, IL 60060

SE NECESITAN VOLUNTARIOS

Asista a un entrenamiento el miércoles
19 de Enero a las 6:00 PM en
HACES 641 Lorraine Avenue
Waukegan, IL 60085

**ASISTENCIA LEGAL GRATUITA Y
CLASES PARA PREPARARTE A PASAR
EL EXAMEN DE HISTORIA Y CIVISMO**

SI NO HA APLICADO POR LA CIUDADANIA POR ESTAS RAZONES:

- **Económicas:** tendremos información acerca del perdón de cobro y de prestamos para aplicar por la ciudadanía
- **Hizo largos viajes fuera de E.U.,** debe impuestos o debe
- **Manutención a sus hijos:** abogados darán consulta privada para
 - confirmar si califica para la ciudadanía
- **Arrestos:** abogados revisarán sus documentos del caso y darán
- consulta privada para confirmar si puede aplicar

Para más información adicional, llame al: **847-244-0300**
847-775-0858

Para más fechas y lugares

LLAME AL 1-877-792-1500 o VISITE www.becomeacitizennow.org



ELEGIBILIDAD Y REQUISITOS

Usted es elegible para la CIUDADANIA ESTADOUNIDENSE si tiene:

- Su tarjeta de Residente (mica) por 4 años y 9 meses y sabe inglés básico, ó
- Tiene su Tarjeta de Residente (mica) por 2 años y 9 meses, sabe Inglés básico y ha estado casado/a y viviendo con un/a ciudadano/a Americano/a por los últimos 3 años

El inglés NO es necesario para obtener la ciudadanía si tiene:

- Una discapacidad y puede conseguir certificación médica, ó
- 50 años de edad y 20 de residente legal ó,
- 55 años de edad y 15 de residente legal.

PARA PODER AYUDARLE A LLENAR SU SOLICITUD DE CIUDADANIA FAVOR DE TRAER AL TALLER LO SIGUIENTE:

1. Un Money order de \$680 a nombre de US Department of Homeland Security. Para aquellas personas mayores de 75 años, el money order es de \$595.
Puede solicitar un préstamo en Consumers Credit Union, ó, si está en discapacidad, desempleado y recibiendo ayuda pública como estampillas de comida o tarjeta médica, podría calificar para que le perdonen la cuota. Pregunte en el taller.
2. Dos fotografías tipo pasaporte (de frente).
3. Su tarjeta de residencia (mica), **(originales y 2 copias)**.
4. Numero de Seguro Social.
5. Fechas de todos los viajes fuera de los EE.UU. desde que obtuvo la residencia permanente (mica) y número de días ausente.
6. Todas las direcciones donde ha vivido por los últimos **5 años** y fechas de cuando empezó a vivir y dejó de vivir en cada lugar.
7. Nombre de los lugares donde ha trabajado en los últimos **5 años**. Incluya dirección completa y fecha de cuando empezó y cuando dejó de trabajar en cada lugar.
8. La siguiente información de su cónyuge: fecha de nacimiento, número de Seguro Social y número de tarjeta de residencia ó fecha y lugar de naturalización (si es ciudadano/a).
9. Fecha de su matrimonio actual (si es casado).
10. **Actas** de divorcios de los matrimonios anteriores suyos y los de su cónyuge (si los hay).
11. Nombres, fechas de nacimiento, y números de tarjeta de residencia **de todos sus hijos e hijas** (aunque ya sean mayores) y sus direcciones si no viven con usted.
12. Si ha tenido casos en corte: traer sus disposiciones certificadas (certified court dispositions). Pídalas en la corte del condado en donde se llevó a cabo el caso.
13. **Para los hombres:** Su número de Servicio Selectivo si tiene entre 18 y 26 años y fecha de registro – si no lo sabe, llame al (847) 688-6888 o visite www.sss.gov.
14. Donación para manejo y envío \$15.00 dólares.

Si tiene preguntas adicionales por favor llame a:

HACES: 847-244-0300

FR. GARY GRAFF CENTER: 847-775-0858